RESUMEN

PACTO PARA LA EXCELENCIA DE LA ECONOMÍA SOCIAL

Empleo de Calidad y Cohesión Social



Región de Murcia 2020

El Pacto para la Excelencia de la Economía Social, es el instrumento del Gobierno Regional para potenciar e impulsar a medio plazo la economía social en la Región de Murcia, con acciones y medidas específicas orientadas a las personas relacionadas e involucradas con la economía social.

Al terminar el 2020 se habrá conseguido en la Región crear 10.500 empleos brutos y más de 250 nuevas empresas de economía social, que vendrán a consolidar el crecimiento y la recuperación económica y la sostenibilidad.

Se habrán incrementado un 15% los empleos en iniciativas de inclusión social, potenciando de este modo que ningún ciudadano se queda atrás, permitiendo que todos tengan una oportunidad de acceder al empleo.

Gracias a las acciones y **medidas del Pacto, consensuadas con las organizaciones** más representativas del sector, se dará respuesta a las demandas del mismo y se acogerán las **ideas innovadoras y de crecimiento** y desarrollo propuestas. Los ejes y medidas con sus actuaciones específicas involucran a cinco consejerías y se dirigen además de a crear empleo y consolidar el existente, mejorando su calidad, a mejorar la competitividad y la innovación en este ámbito, a ayudar a la creación de empresas y a su financiación, y a prestigiar este modelo económico en la Región, teniendo como eje esencial la formación de todos aquellos implicados en la economía social.

En definitiva el Pacto está diseñado para ser una **herramienta de colaboración, consenso y participación** de todos aquellos que tengan algo que aportar a la economía social regional con el fin de ayudar a convertir este modelo económico en un potente motor de empleo de calidad y cohesión social en nuestra región.

Un Pacto

8 Ejes

64 Medidas

623 Proyectos

+52 Mill. de € hasta 2020

Un objetivo

Crear empleo de calidad y cohesión social en la Región de Murcia

Avance. Resumen

La Economía Social en la Región de Murcia Evolución 2009-2016

Según los datos estadísticos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social sobre la Economía Social en la Región de Murcia, la **evolución desde el año 2009 hasta el año 2016 en empresas dadas de alta en el Sistema de la Seguridad Social y el número de empleos** en las mismas es el reflejado a continuación Evolución Empresas Economía Social en la Región de Murcia



Evolución Empleo en Empresas Economía Social en la Región de Murcia



Población ocupada en la Región de Murcia 2016 (Datos MEYSS)

	REGIÓN DE MURCIA	% TOTAL DE ESPAÑA	ESPAÑA
Población total ocupada en la Región en tanto por mil	571.600	3.08%	18.508.100
Población ocupada en Economía Social	24.346	6.4%	379.051
Población ocupada en Economía Social del total de población ocupada en la Región en tanto por mil	42.6		20.5

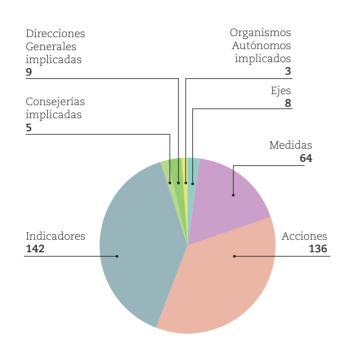
Situación Primer Trimestre 2017 (Datos MEYSS)

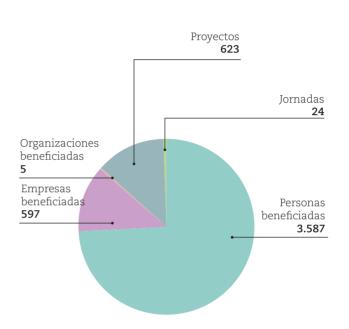
	COOPERATIVAS	S.L.L. y S.A.L.	TOTAL
Número de empresas	1.512	571	2.083
Empleos	20.494	4.628	25.122
% de empleo total en Economía Social	81,5%	18,5%	100%
N° medio de trabajadores por entidad	13,3	7,8	12,06

		OBJETIVOS DEL PLAN HASTA 2020		
DEBILIDADES	FORTALEZAS	GENERALES	ESPECÍFICOS	
 El tamaño de las empresas es pequeño como en el conjunto de la Región. La cualificación de los trabajadores para la gestión empresarial. La percepción de la sociedad murciana hacia la economía social. El modelo de toma de decisiones. El limitado interés aún por el emprendimiento. La existencia de competencia desleal y de economía irregular. 	 La Economía Social contribuye a objetivos clave de la Unión Europea. La Economía Social ha resistido mejor la etapa de crisis. La Región de Murcia está a la cabeza de España en la relevancia de la Economía Social. La existencia en la Región de organizaciones representativas del sector. Es un factor importantísimo de cohesión social. Supone la creación de empleo territorializado. Son entidades gestoras de su propio código ético. Tiene un gran potencial de desarrollo de la Economía Social. La existencia de sectores proclives a la implantación de empresas de Economía Social. 	 Crear 3.500 empleos brutos anuales lo que supone un incremento del 23% en el número actual de empleados en este ámbito económico. Incrementar en un 4% anual el número de entidades en este ámbito económico. Mejorar la calidad y sostenibilidad del empleo. 	 Que el número de empleos indefinidos sea del 80%. Que el 30% de las empresas tengan un Plan de Calidad en el Empleo. Que las iniciativas de inclusión social en el empleo lleguen al 15% de los empleos. 	

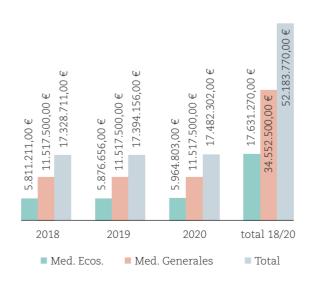
▶ EL PLAN EN CIFRAS

Cifras del Plan





Presupuesto



▶ ÁMBITO DE ACTUACIÓN HASTA 2020

1. CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN EMPLEO

- Plan de acción de calidad en el empleo.
- Planes de incorporación de socios trabajadores.
- Programas de ayudas a la incorporación de socios trabajadores.
- Programas de ayudas a las aportaciones al capital social.
- Contratación titulados FP y universitarios para I+D+i.
- Incentivos a la contratación estable.
- Programa de inserción laboral desempleados de larga duración.
- Servicio de transmisión de empresas.
- Contratación con la administración pública.
- Lucha contra la economía irregular.
- Mejora de seguridad y salud laboral.
- Tarjeta profesional de agricultura.

2. MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DE LA INNOVACIÓN

- Profesionalización de la gestión en el sector.
- Programas de internacionalización.
- Economía digital.
- Programas de ayuda para fomento del comercio electrónico.
- Programas de **eficiencia energética**.
- Agrupación empresas de economía social.
- Transformación modelo productivo (industria 4.0).
- Nuevos sectores emergentes.
- Centro de empresas europeas SEIMED.
- Transferencia tecnológica Consejería Agua.
- Talleres de I+D+i.

3. FINANCIACIÓN

- Préstamos línea Industria 4.0.
- Préstamos línea Emprendia.
- Intermediación con entidades financieras.
- Programa para incentivar la inversión en activos fijos.
- Subvenciones empresas de contenidos digitales.

4. CREACIÓN DE EMPRESAS

- Programa Agroemprendia.
- Agente de Empleo y Desarrollo Local.
- Oficina del emprendedor.
- Nuevas iniciativas intersectoriales.
- Proyectos colaborativos con grupos de acción local.
- **Promoción** de la Economía Social en **ámbito turístico**.
- Reto de **profesiones de futuro** en la Economía Social.
- Tutorización de nuevas empresas de Economia Social.

5. FORMACIÓN EN ECONOMÍA SOCIAL

- Emprendimiento Social en Edades Tempranas.
- Formación Intersectorial para **Trabajadores Ocupados**.
- Plan Integral **Formación Emprendedores**.
- Formación Programada para **Empresas**.
- Programa Formación con Compromiso Contratación.
- Formación para Jóvenes en Garantía Juvenil.
- Formación Profesional Dual para Economía Social®.
- Plan Integral Competencias Colectivos en Riesgo de Exclusión.

- Apoyo a la Adquisición de Experiencia Profesional.
- Formación para el Empleo para Trabajadores Desempleados.
- Desarrollo **Liderazgo Participativo**.
- Universidades Públicas.
- Becas en Investivación Economía Social.
- Educación Reglada en Economía Social.
- Prácticas de Formación en Empresas Economía Social.
- Refuerzo de la Economía Social en el **Sector Agrario**.

6. PRESTIGIAR EL MODELO ECONÓMICO

- Distintivo de Economía Social.
- Visibilidad con Soportes Electrónicos y Redes Sociales.
- Sensibilización, Difusión y Participación Ciudadana.
- Compromiso de las Empresas con la Economía Social.
- Plan de Comunicación
 Integrado de Economía Social.
- Plan de Transparencia.
- Responsabilidad Social Empresarial.

7. MARCO NORMATIVO

- Coordinación Sectorial.
- Promoción del Asociacionismo.
- Coordinación Interdepartamental.
- Coordinación con el Estado.
- Simplificación Administrativa.
- Defensa del Autónomo y la PYME.

8. SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL PACTO

• Comisión de seguimiento.



